

## EL FORO DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA)

En el año 2009 comienza un proyecto de investigación que tiene como protagonista el foro del yacimiento conocido como Torreparedones, en la localidad de Baena, provincia de Córdoba en el sur de España<sup>1</sup>. Varias características de este foro lo señalan como ejemplo interesante para el análisis del urbanismo romano provincial:

1. Se han podido recuperar, en distinto grado de conservación, sus distintos componentes: plaza, pórticos, curia, templo, basílica, etc., lo que puede ayudarnos a entender el quehacer diario y oficial de una colonia romana en la provincia Baetica.
2. Dentro de estos edificios se ha localizado un programa iconográfico muy amplio, compuesto por siete esculturas y dos retratos imperiales que ponen en evidencia la importancia e impacto que la escultura tuvo en la transmisión de ideales políticos en esta colonia.
3. La aparición de un epígrafe en *litterae aureae* en el eje de la plaza demuestra la importancia y el éxito de este tipo de mensajes como ejemplo del evergetismo en una ciudad romana.

Efectivamente, el pequeño foro de Torreparedones es importante porque nos permite conocer las diversas funciones que tuvo a través de los edificios que lo componen, y además por otra razón no menos importante: como tendremos ocasión de demostrar, esta ciudad de provincia permite conocer el reflejo de algunos modelos (en este caso escultóricos) que no se han conservado en la capital, Roma, ni tampoco en provincias; efectivamente, a pesar de la diversidad y pluralidad que cada provincia hace del modelo urbano, siempre persiste una homogeneidad a la hora de copiar dicho modelo, como bien demuestra Pilar León en su trabajo sobre el arte romano provincial<sup>2</sup>. En definitiva, esta plaza nos ayudará a entender el peso político, administrativo y de representación tanto de las élites locales como del propio centro de poder en Roma.

A todo ello le dedicaremos un espacio en las siguientes páginas en las que se concluirá con la interacción de todos estos elementos como objetivo final por parte de las élites locales y que tenía como destino el resto de sus conciudadanos.

El yacimiento de Torreparedones (**fig. 1**) está situado en lo alto de una colina, a 580 m s. n. m., en la campiña cordobesa. Desde el siglo XVII se conoce este punto como yacimiento arqueológico si bien no fue hasta la siguiente centuria cuando comienza a ser conocido por eruditos y anticuarios<sup>3</sup>. Este yacimiento está siendo relacionado en las últimas publicaciones con la colonia *Ituci Virtus Iulia*, si bien hasta el momento no hay ningún testimonio definitivo para confirmar dicha vinculación; sí los hay de forma indirecta mediante la interpretación del texto de Plinio (*nat.* 3, 12) y de un fragmento de inscripción funeraria de un veterano de la Legión XXXIII<sup>4</sup>.

De la ciudad se conoce hasta ahora la muralla ibérica que fue reaprovechada para construir en su interior la ciudad romana; la superficie del poblado asciende a 10,5 hectáreas y se conoce una de las puertas de acceso, la situada al Este, compuesta por dos grandes torreones, fechada en la mitad del siglo I a. C.<sup>5</sup>.

Otro importante hito urbanístico, adosado a la muralla, es el santuario que, construido en el extremo Sur de la ciudad, fue edificado por primera vez en el siglo VI a. C. aunque fue reconstruido en dos ocasiones, siendo el periodo julio-claudio el momento en que se realiza la segunda de dichas reconstrucciones<sup>6</sup>.

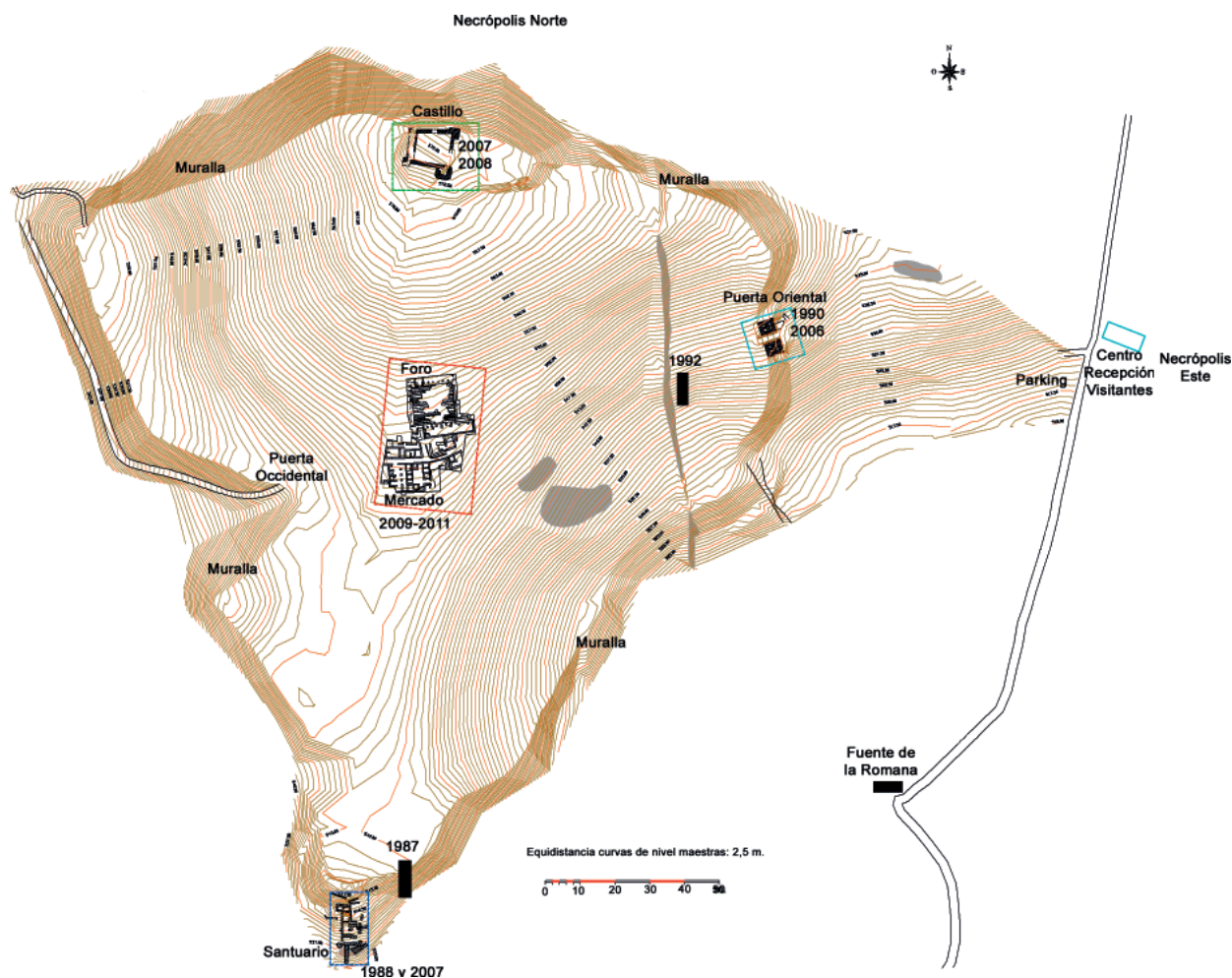


Fig. 1 Plano del yacimiento de Torreparedones. – (Museo Histórico de Baena).

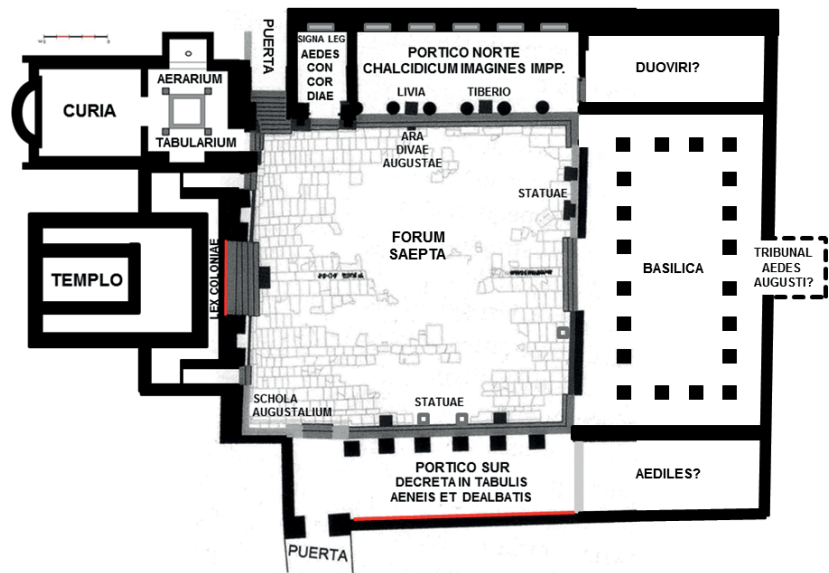
Pero sin lugar a dudas es el foro (figs. 2-3) la zona excavada que ha proporcionado una mayor información sobre la vida cívica en esta ciudad; se encuentra situado en el centro de la misma, junto a la intersección del *cardo maximus* y el *decumanus maximus*, y este último separa la plaza del *macellum*, que se encuentra en un magnífico estado de conservación<sup>7</sup>. Adosado al Pórtico Sur del foro, se encuentran unas pequeñas termas cuya superficie fue amortizada en parte por la construcción del foro<sup>8</sup>. La plaza forense está pavimentada por losas de piedra caliza procedentes de canteras localizadas en la capital de la provincia, colonia Patricia Corduba, a unos 60 km de distancia. Es de planta casi cuadrada y con unas dimensiones de 22 m por 24 m y cuenta con una superficie de 528 m<sup>2</sup>. El conjunto mide 35 m en sentido N-S y 50 m en sentido E-O. Al Norte de la plaza se abre, de Oeste a Este, la escalera que da acceso al *cardo maximus*, un pequeño *sacellum* que hemos interpretado dedicado a Concordia y un pórtico; el lado Sur cuenta con otro pórtico que ocupa todo este lado junto al acceso al foro; al Este, se sitúa la basílica y al Oeste la curia y el templo. Cada uno de estos edificios cuenta con un estado de conservación diferente, pero destaca entre todos la curia a la que más tarde me referiré. Esta disposición puede fecharse en el periodo tiberiano, pero se ha constatado la presencia, debajo de este nivel, de un primer recinto forense de época fundacional augustea del que no disponemos de muchos datos dado el poco espacio excavado (fig. 4)<sup>9</sup>.

Comenzamos nuestro análisis más detallado con el epígrafe en *litterae aureae* que ocupa el eje de la plaza (fig. 5). La inscripción va de Oeste a Este y mide 0,66 m de altura por 18,9 m de longitud. Las letras de bronce dorado que hoy día han desaparecido se encajaban en los huecos hechos para cada una

**Fig. 2** Vista aérea del centro monumental. – (Museo Histórico de Baena).



**Fig. 3** Planta del foro. – (Á. Ventura).



de esas letras, motivo por lo que se puede leer hoy con facilidad. Las letras son capitales cuadradas y por sus características paleográficas apuntan a comienzos de época imperial, siempre en los principados de Augusto o Tiberio, es decir, en el primer tercio del siglo I d.C.<sup>10</sup>. Sólo se conserva una parte del texto, el extremo inicial y el final, por lo que parte de la inscripción se ha perdido, en concreto la que corresponde a una parte del *cursus honorum* del personaje cuyo nombre aparece en nominativo: *Marcus Iunius Marcellus*. Al final del texto aparece la explicación de este epígrafe, que no es otro que el acto evergético de pavimentar la plaza<sup>11</sup>: *M(arcus) · Iunius · M(arci) · f(ilius) · Gal(eria) · Marcellus [- - (c. 37/39)- - Aug]usti · forum · s(travit) · d(e) · s(ua) · p(ecunia)*.



**Fig. 4** Plano del foro. En color rojo, construcciones del periodo augusteo. En color azul, construcciones del periodo tiberiano. – (Museo Histórico de Baena).

Gracias a este epígrafe, el más grande de todos los localizados en toda la provincia Baetica, podemos establecer que la reforma forense no sólo afectó al pavimento de la plaza sino también al desagüe de la misma mediante una tubería de plomo de 20 cm de diámetro y la reconstrucción de los Pórticos Norte y Sur, por lo que el gasto realizado por Marco Junio Marcelo se acercaría a los 400 000 sestericios, es decir, el censo mínimo para ingresar en el *ordo equester*<sup>12</sup>. Similares inscripciones podemos hallar dentro de la Península Ibérica en Segóbriga, Sagunto y Carthago Nova<sup>13</sup>.



**Fig. 5** Inscripción en *litterae aureae*. – (Á. Ventura).

Pasamos ahora a conocer los edificios que componen el complejo forense; la basílica (**fig. 6**) se encuentra en el lado oriental del mismo y cuenta con unas dimensiones aproximadas de 27,10m por 10m de ancho. Lamentablemente ha sufrido un proceso de expolio considerable lo que, junto al proceso de erosión natural y antrópica ha hecho que se pierda el alzado y el pavimento del edificio y sólo se conserva la cimentación de los pilares que lo sostendrían (12 por 4) además de algunos elementos pertenecientes a la decoración arquitectónica que nos indican que sus dos plantas se decorarían con los órdenes jónico y corintio<sup>14</sup>. Este edificio consta de un acceso principal en el eje y dos en los laterales. Su interior tendría tres naves con perístasis de 8 por 4 columnas. La nave más oriental se construyó sobre un sótano. En general, la planta se asemejaría mucho a la Basílica de Baelo Claudia<sup>15</sup>.

La parte norte de la plaza se compone, como dijimos antes, de un amplio pórtico que ocupa más de la mitad de la fachada, un pequeño *sacellum* y una escalera que conduce al *cardo maximus*. El pórtico ocupa en esta fase una longitud menor de la que tuvo en la fase anterior (16,50m por 6m de ancho), pero lo más destacable es la marmorización que se produce, porque deja de emplearse la calcarenita y comienza a usarse la caliza micrítica, la misma empleada en el suelo de la plaza y que es también reaprovechada de pedestales circulares para convertirlos en fustes en un proceso de reutilización muy interesante porque se lleva a cabo en un momento en el que todavía la actividad edilicia está confirmada. Efectivamente, los nuevos fustes para sostener este pórtico se hacen con los pedestales circulares superpuestos a modo de tambores de fuste, mientras que las basas que se emplean son las mismas basas y coronamientos de esos pedestales, que todavía conservan las huellas para colocar las estatuas en su posición original<sup>16</sup>.

En dos de esos intercolumnios se colocan sendos pedestales rectangulares que servirían con toda probabilidad para colocar dos estatuas que aparecieron en el suelo de este pórtico y de las que luego nos ocuparemos junto al resto del programa escultórico. El pavimento de este pórtico se ha perdido aunque puede pensarse que fuera de mármol por los numerosos fragmentos localizados en el trascurso de la excavación. El acceso a este pórtico se realiza a partir de dos escalones.

Al Oeste del pórtico se abre una estancia a la que se accede a través de dos escalones que tiene como característica el contar con los muros cubiertos de mármol con lo que suponemos una función cualificada; tal vez actuase como *sacellum* dedicado a la Concordia por haberse descubierto una inscripción dedicada a esta diosa<sup>17</sup>.

Justo en la esquina Noroeste se localiza el edificio mejor conservado de todo el recinto, la curia<sup>18</sup> (**fig. 7**). Fue excavada en el año 2011 y se localiza junto al templo; por una estrecha entrada (1,5m) se accede a un *atrium* que mide 7m por 7m, con 4 columnas que sostienen el *impluvium*, espacio que podría ser calificado de *vestibulum* con un excelente paralelo en Avenches donde una inscripción menciona dicho espacio<sup>19</sup>.



Fig. 6 Vista aérea de la basílica. – (Museo Histórico de Baena).

En la pared Sur de este vestíbulo se abre un nicho de 0,75m de profundidad con paredes perfectamente impermeabilizadas con estuco y losetas de barro. Este espacio tiene huellas de incendio por lo que imaginamos que aquí debemos ubicar uno o dos *armaria* de madera, por lo que podría emplearse como *zotheca*<sup>20</sup>, dentro naturalmente del *tabularium* que tenía la función de custodiar la documentación en soporte perecedero de los decuriones<sup>21</sup>.

Al otro lado del *impluvium*, en su parte norte, se encuentra una exedra rectangular con puerta corredera cuyas paredes son muy gruesas y se han construido con grandes sillares con un pavimento de *opus signinum*; en el centro, dicho pavimento presenta un orificio muy profundo. Durante la excavación, en dicha sala se halló una gran cantidad de clavos y fragmentos de hierro; todo ello nos hace pensar en que se tenía mucho interés en proteger este espacio; es por ello por lo que imaginamos que su función sería la de *aerarium* o el lugar donde se ubicaría una *arca ferrata* anclada en el suelo como en algunos ejemplos pompeyanos<sup>22</sup> y en cuyo interior se guardarían las finanzas de la colonia, la *pecunia publica* que estaría bajo la protección de los decuriones<sup>23</sup>.

En la zona occidental del recinto se ubica la sala de reuniones, con unos gruesos muros; la sala tiene 56m<sup>2</sup> y se encuentra rematada por un ábside semi-circular donde se colocaría una estatua. El pavimento de la estancia, en perfecto estado de conservación, se recubre con placas de mármol blanco; del mismo modo las paredes fueron forradas con las mismas placas al menos hasta una altura de un metro. El espesor del muro como la presencia de contrafuertes en el exterior permiten suponer un considerable desarrollo en altura, lo que hace de él el edificio más prominente y lujoso en el foro junto al templo<sup>24</sup>.

Si comparamos la curia de Virtus Lulia con otras hispanas, vemos que tiene una dimensión similar a la de Baelo Claudia o Labitolosa<sup>25</sup>, lo que significa que debió acoger un número reducido de decuriones, menor de 100 en cualquier caso y si nuestros cálculos son correctos, dicha cantidad puede ser de 50 a tenor de la información facilitada por la *lex Imitana* y otros testimonios epigráficos<sup>26</sup>.

Acabamos de este modo la descripción de la curia para pasar a la del templo, situado en el eje del lado occidental (fig. 8); por desgracia, su estado de conservación es extremadamente malo, pese a lo cual podemos aseverar que se trata de un templo *rostratum*, esto es, dotado de tribuna frontal elevada sobre muro y accesos laterales mediante dos escalerillas bien conservadas similar en cuanto al tipo a los templos de Venus Genetrix y Divus Iulius en Roma. No cabe ninguna duda acerca de que se trata de un templo *rostratum*: la diferencia de cota entre el suelo del pronaos y el del foro sería al menos de 4m, diferencia que haría

**Fig. 7** Vista aérea de la curia. – (Museo Histórico de Baena).



imposible el que hubiese un acceso en eje al templo. Probablemente, era períptero *sine postico* de fachada tetrástila; lamentablemente, como decíamos antes, debido a su ubicación topográfica está muy arrasado en altura y sólo se conserva la parte inferior de las cimentaciones. Tampoco conocemos su advocación, aunque podemos plantear por la fecha en que se construyó (años 20 a. C.), que si no estaba dedicado a Júpiter a modo de Capitolio, debió de estarlo al Divus Iulius o, más probablemente a Roma y Augusto.

Hasta aquí hemos definido los distintos componentes arquitectónicos del foro de la probable colonia Ituci Virtus Iulia; a partir de ahora procederemos a comentar una parte muy importante del contenido de ese foro como es el programa escultórico; afortunadamente, las excavaciones realizadas en los últimos años nos han permitido recuperar una parte sustancial del programa iconográfico original de aquel enclave<sup>27</sup>, lo que sumado a las esculturas aparecidas de forma casual en los últimos siglos, nos proporciona un completo panorama de cuál debió de ser el ciclo o ciclos estatuarios que decoraron este foro.

Las piezas conocidas hasta 2011, a las que hace referencia la bibliografía, forman un programa del periodo julio-claudio, y se compone de dos retratos imperiales: Augusto y Claudio, una escultura togada masculina, una figura icónica femenina, una escultura militar con coraza, y un fragmento de »Hüftmantel«. Las tres últimas piezas son acéfalas, por lo que no podemos conocer a quiénes podrían representar, si bien algunos argumentos nos hacen creer que la figura femenina podría representar a Livia y la masculina a Tiberio o Claudio; sabemos también que aparecieron junto a sendos pedestales, antes mencionados, en el Pórtico Norte, por lo que podemos presumir que ésa sería su ubicación original. Sea como fuere, el ciclo completo



**Fig. 8** Vista axonométrica del lado occidental del foro con la curia y el templo. – (Según A. Merino).

sigue las directrices de este tipo de conjunto escultórico del periodo julio-claudio, que fueron en su día estudiadas por Dietrich Boschung, al menos en sus aspectos formales<sup>28</sup>.

Otras características de este conjunto serían que todas las piezas son de un tamaño mayor que el natural y el hecho de estar realizadas todas ellas en mármol, lo que sorprende aún más, teniendo en cuenta el reducido uso que de dicho material se hace en la ciudad; efectivamente, los análisis petrográficos indican que todos los mármoles son de origen hispano excepto el fragmento de «Hüftmantel» que procede de Paros, en su variedad Lychnites. Pero además, el grupo está formado por una representación de todos los tipos que tradicionalmente forman estos conjuntos (togado, figura icónica femenina y escultura militar).

Ésta era la situación hasta que en los años 2011 y 2012 se excavó la curia en cuyo interior se localizaron tres estatuas sedentes (dos masculinas togadas y una femenina)<sup>29</sup>. Hemos de señalar, sin embargo, que aunque estas piezas apareciesen allí, hay razones más que fundadas para pensar que no sería la curia su lugar de procedencia original, sino que se colocaron allí procedentes de otros lugares con el objetivo muy concreto de guardarlos puesto que aparecieron en el suelo de la curia, desmontadas las esculturas y todas ellas juntas. Probablemente, en un momento de peligro para la ciudad, se cogieron estas esculturas (las más señaladas e importantes para la ciudad) de su lugar originario y se guardaron en el edificio que todavía en ese momento se mantenía íntegro y sería, en consecuencia, el más indicado para protegerlas de cualquier peligro.

La importancia de estas dos esculturas sedentes masculinas radica en que son el único testimonio escultórico (según nuestros datos) de un tipo que hasta ahora sólo se conocía a través de la numismática, como intentaremos demostrar a continuación. Para ello, centraremos nuestra atención en una de estas esculturas sedentes (**fig. 9**): la toga cubre toda la espalda y cae por el hombro izquierdo del personaje, tapando dicho hombro, cayendo entre las piernas después de cubrir la pierna izquierda; la *lacinia* se puede ver entre los



dos pies (elaborados en pieza aparte) de la pieza. El brazo izquierdo se remataría con el antebrazo que va en pieza aparte; en el pecho de la pieza se deja ver la túnica con unos pliegues en forma de U muy señalados y pegados unos a otros. La espalda tiene labrados, de forma muy sucinta, los pliegues de la toga. La pierna izquierda se adelanta respecto a la derecha y el escultor marcó de forma considerable los pliegues de la toga en forma de anillos diagonales y paralelos. Los pies, hechos en pieza aparte, son *calcei patricii*.

Aunque se conoce el tipo de sedente togado en relieves y en escultura de bulto redondo, no tengo conocimiento de ningún ejemplar que haya aparecido en ámbito forense; lo normal es que tengan carácter funerario y, en consecuencia, que aparezcan en las necrópolis pero nunca en el interior del foro<sup>30</sup>.

Es necesario, pues, acudir a otras fuentes que nos dan información sobre el tipo al que podría pertenecer nuestro ejemplar. Y es en la numismática donde encontramos una referencia fundamental: en el reverso de un sestercio tiberiano acuñado en la ceca de Roma, aparece Augusto, ya divinizado, en un trono (fig. 10), llevando la corona radiada y una toga sosteniendo con el brazo izquierdo un largo cetro y con el derecho una rama. La moneda está representando a Divus Augustus Pater<sup>31</sup> y ha sido identificada con la que Livia dedicó en el año 22 en el Teatro de Marcelo en Roma<sup>32</sup>.

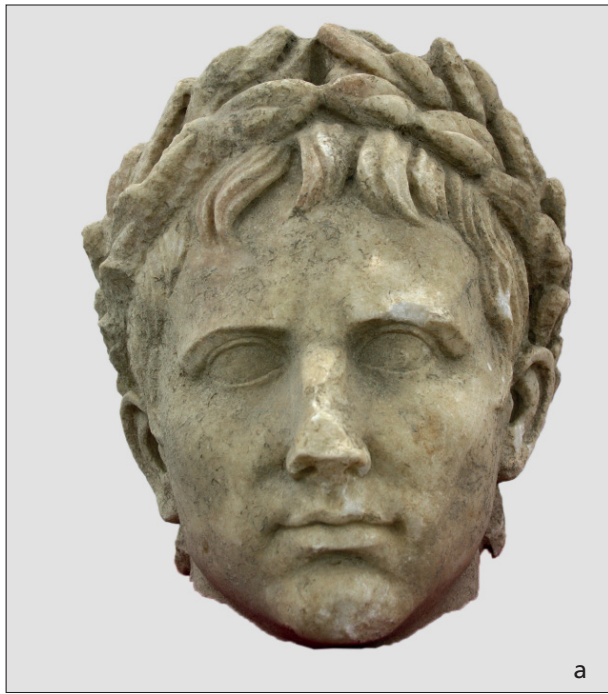
Efectivamente, nuestro sedente podría perfectamente responder a este tipo porque, además, en los brazos hechos en piezas aparte, los dedos de las manos tienen una disposición particular para sostener la rama y el cetro; pero la prueba fundamental que demostraría que nuestra pieza representa a dicho tipo viene dada por el retrato de Augusto (fig. 11a-e) que, hallado a pocos metros, cuenta con la doble corona (de laurel y la radiada), idéntica, pues, a la que se observa en la moneda<sup>33</sup>, característica ésta que muy raramente se encuentra en las representaciones de dicho emperador (fig. 11e). El estudio que se ha realizado a este retrato idealizado de Divus Augustus concluye que se hizo una vez fallecido el emperador y decretada la *consecratio* por parte del Senado. La rareza de encontrar un retrato con las dos coronas (y probablemente también con el *sidus Iulium* en la frente, como atestigua el orificio que tiene en el eje de la corona cívica<sup>34</sup>) solo puede explicarse si se relaciona dicho retrato con la escultura sedente; sólo así, repito, adquiere sentido su presencia y justificaría además su cercanía.



**Fig. 9** Escultura de Divus Augustus Pater (Museo Histórico de Baena, Córdoba). La cabeza es copia del original conservado en el mismo museo. – (Museo Histórico de Baena).



**Fig. 10** Sestercio del año 22 con representación de Divus Augustus Pater. – (Según Bergmann 1998, lám. 20,3).



a



b



c



d



e

**Fig. 11** Retrato de Divus Augustus Pater: **a** vista frontal. – **b** vista lateral izquierda. – **c** vista lateral derecha. – **d** orificios para encajar la corona radiada. – **e** orificio para encajar el *sidus Iulium*. – (Museo Histórico de Baena).

Dicho todo lo anterior, es fácil imaginar esta escultura decorando el interior del templo como estatua de culto o bien, en el pórtico del mismo, ocupando idéntica posición que en el templo de Roma y Augusto en Leptis Magna<sup>35</sup>.

Si la hipótesis que acabamos de enunciar es correcta, resulta realmente asombroso que la única escultura conservada hasta la fecha se haya encontrado en el foro de una pequeña colonia en el corazón de la provincia bética, confirmando de ese modo la adhesión y devoción inquebrantables que la población de esta provincia profesó a la casa imperial y muy en particular al emperador Augusto<sup>36</sup>.

Por otro lado, el otro retrato imperial, esta vez de Claudio, apareció en el Pórtico Sur si bien creemos que dicho retrato debe vincularse con el segundo de los sedentes masculinos, tema que está siendo objeto de estudio y que será publicado en próximas fechas.

Concluimos aquí, con algunas reflexiones finales, nuestro trabajo; las novedades aportadas por el nuevo yacimiento excavado en los últimos años, nos está proporcionando importantes datos acerca del funcionamiento del centro neurálgico de una colonia romana; el foro, a pesar de sus reducidas dimensiones, conserva todos los edificios y elementos suficientes, tanto epigráficos como escultóricos, para cumplir con todas aquellas funciones que tenía encomendadas: jurídicas, legislativas, religiosas, administrativas, de representación, etc.

Pero además en esta ciudad destaca como en pocas otras el factor personal materializado por los gastos ingentes que algunos de sus ciudadanos hicieron para mayor beneficio de la ciudad; recuérdese el gasto de la pavimentación de la plaza o también, nótese el que supondría a las élites locales cargar con los gastos de un programa iconográfico como el que aquí hemos resumido. En el caso de Torreparedones, nos encontramos con un ejemplo de «ciclo de crecimiento»<sup>37</sup>, siendo así que el grupo comenzaría después del año 22<sup>38</sup> con la estatua sedente de Augusto como Divus Pater (**fig. 9**) y concluiría con una escultura militar con coraza, fechada en el periodo tardo-flavio.

Es importante conocer qué empujó a las élites locales a emprender un proyecto escultórico de estas características y de tan elevado coste; como punto de partida, debe aceptarse el recíproco interés por parte del poder central y de dichas élites para crear un espacio que represente al primero en el centro de la ciudad. En esta representación habría que ver, sobre todo, un deseo de legitimación del poder dinástico (anhelado en el caso del emperador Claudio) materializado por el ciclo estatuario, ciclos sufragados por la acción municipal y por los evergetas locales<sup>39</sup>. ¿En qué se verían beneficiados dichas élites locales? Claramente, la respuesta viene dada por el ascenso social que sería facilitado al formar parte de administraciones cada vez de mayor nivel, pasando del local al provincial y de aquí al central; ha quedado demostrado que en lo que más invierte dicha élite es en la decoración arquitectónica y en la creación de ciclos semejantes al nuestro<sup>40</sup>. Ello sin olvidar el orgullo cívico que sentirían estas élites locales por proporcionar a su ciudad uno de estos ciclos en una provincia donde se han atestiguado cerca de 24 grupos<sup>41</sup>, por lo que también hay que ver una competencia entre estos centros urbanos como característica destacable del primer momento imperial; a modo de ejemplo, muy cerca de Ituci se encuentra Iponuba de donde se conoce otro importante ciclo<sup>42</sup>.

En resumen y a modo de conclusión de nuestro trabajo: además de las tradicionales funciones de la ciudad romana, el centro de la misma actúa como marco escénico de una serie de ciclos escultóricos que sirven a su vez a los intereses tanto de las élites locales como del propio poder central. Dentro de este objetivo, el caso del yacimiento de Torreparedones es tremendamente significativo porque allí se han descubierto unas esculturas únicas, cuyo tipo no sólo se conocía hasta ahora a través de la numismática, y que materializan de forma tan clara como contundente el deseo de mimetizar el *locus celeberrimus* itucitano con el centro del poder, Roma, mediante la copia de un particular tipo escultórico que, repito, no se conocía hasta ahora en ninguna otra ciudad del imperio; mayor demostración de adhesión al poder es difícil de imaginar.

## Anotaciones

- 1) Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto HAR2015-64386-C4-3-P del Ministerio de Economía y Competitividad.
- 2) León 2006, 26.
- 3) Beltrán 2010, 77-101; Morena et al. 2011, 146-147.
- 4) Morena 2011, 12-21; Ventura 2012, 36-40.
- 5) Moreno 2014, 39-46.
- 6) Morena 1989; Cunliffe – Fernández Castro 1999, 90-109.
- 7) Morena et al. 2012.
- 8) Avilés 2014, 63-68.
- 9) Ventura 2014, 69-86.
- 10) Ventura 2014, 74 figs. 6-7.
- 11) Morena et al. 2011, 160-162.
- 12) Stylow – Ventura 2013, 315-317.
- 13) Ventura 2014, 74.
- 14) Felipe – Borrego 2014, 99-102 figs. 1-4.
- 15) Sillières 2013; Ventura 2014, 83.
- 16) Felipe – Borrego 2014, 102-106.
- 17) Ventura 2014, 80.
- 18) Ventura et al. 2013, 233-248.
- 19) Blanc – Frei-Stolba 2001, fig. 30.
- 20) Strocka 1981, 298-329; Nicolet 1994, p. V-XVIII; Pesando 1994.
- 21) Rodríguez 2005.
- 22) De Carolis 2007, 140-143.
- 23) Ventura et al. 2013, 241-242 figs. 9-10.
- 24) Ventura et al. 2013, 243-244 figs. 15-22.
- 25) Sillières 1997; Jordán 2004/2005, 363-373; Ventura et al. 2013, fig. 24.
- 26) Nicols 1998, 712-719.
- 27) Beltrán 2010, 88-101; Márquez 2012, 205-221; Márquez 2013, 20-28; Márquez et al. 2013, 325-346.
- 28) Boschung 2002, 195-198.
- 29) Márquez 2014, 87-98.
- 30) Goette 1989, 75-79. 154-158 lám. 62-69. Nuestras esculturas masculinas formarían parte del tipo Bc de Goette, denominada »gelockerte Toga-Anlage« (Goette 1989, 77).
- 31) Rose 1997, 23; Bergmann 1998, 107 lám. 20,3.
- 32) La Rocca 1995, fig. 6; Bergmann 1998, 107.
- 33) Sobre este retrato, Márquez 2012, 212-221.
- 34) Según nuestros datos, sólo el relieve de Rávena cuenta con la doble corona y el *sidus lulium*; vid. Boschung 1993, 174 cat. 158 lám. 160,3-4; 216,2; 222,1; Rose 1997, lám. 98-99; sólo un camafeo conservado en San Petersburgo además del citado relieve de Rávena cuenta con la doble corona y el *sidus lulium*. Vid. Bergmann 1998, 108 lám. 22,3.
- 35) Boschung 2002, supl. 1.
- 36) León 2009, 205.
- 37) Fittschen 2009, 1133-1134.
- 38) Es precisamente el año 22 el momento en que Livia dedica dicha estatua en las cercanías del Teatro de Marcelo que, por cierto, causó un cierto escándalo en su momento dado que su hijo, Tiberio, también dedicante de dicha estatua, aparecía en segundo lugar.
- 39) Melchor 1994, 233-242.
- 40) Menichetti 1983/1984, 216; Torelli 1994, 185.
- 41) Garriguet 2004, 67-102; Pérez et al. 2008, 301-340; Nogales – Nobre da Silva 2010, 169-197.
- 42) Castillo – Ruiz-Nicoli 2008, 149-186.

## Bibliografía

- Avilés 2014: J. A. Avilés, El conjunto termal, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones – Baena, Córdoba. Investigaciones arqueológicas 2006-2012 (Baena 2014) 63-68.
- Beltrán 2010: J. Beltrán, Estudio arqueológico de La Tumba de los Pompeyos, en: J. Miranda – J. Maier – J. Beltrán – P. Rodríguez – J. A. Morena, El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico (Madrid 2010) 77-101.
- Bergmann 1998: M. Bergmann, Die Strahlen der Herrscher (Maguncia 1998).
- Blanc – Frei-Stolba 2001: P. Blanc – R. Frei-Stolba, Aventicum. Die Stadtentwicklung, ASchw 24/2, 2001, 20-31.
- Boschung 1993: D. Boschung, Die Bildnisse des Augustus (Berlín 1993).
- 2002: D. Boschung, Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung und Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses (Maguncia 2002).
- Castillo – Ruiz-Nicoli 2008: E. Castillo – B. Ruiz-Nicoli, Iponuba y su conjunto escultórico de época julio-claudia, Romula 7, 2008, 149-186.
- Cunliffe – Fernández Castro 1999: B. W. Cunliffe – M. C. Fernández Castro, The Guadajoz Project. Andalucía in the First Millennium BC I. Torreparedones and Its Hinterland (Oxford 1999).
- De Carolis 2007: E. De Carolis, Il mobile a Pompei ed Ercolano (Roma 2007).

- Felipe – Borrego 2014: A. Felipe – J. D. Borrego, La decoración arquitectónica, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones – Baena, Córdoba. Investigaciones arqueológicas 2006-2012 (Baena 2014) 99-102.
- Fittschen 2009: K. Fittschen, reseña de: K. Deppmeyer, Kaisergruppen von Vespasian bis Konstantin. Eine Untersuchung zu Aufstellungskontexten und Intentionen der statuarischen Präsentation kaiserlicher Familien (Hamburg 2008), GFA 12, 2009, 1125-1136.
- Garriguet 2004: J. A. Garriguet, Grupos estatuarios imperiales de la Bética. La evidencia escultórica y epigráfica, en: T. Nogales – L. J. Gonçalves (eds.), Actas de la IV reunión sobre escultura romana en Hispania. Lisboa, 7-9 febrero 2002 (Madrid 2004) 67-102.
- Goette 1989: H. R. Goette, Studien zu römischen Togadarstellungen (Maguncia 1989).
- Jordán 2004/2005: Á. A. Jordán, *Curia ordinis*. Uso epigráfico de un edificio singular, EspacioHist 17/18, 2004/2005, 361-373.
- La Rocca 1995: E. La Rocca, Sul Circo Flaminio, en: S. Quilici Gigli (ed.), Archeologia laziale XII 1. Dodicesimo incontro di studio del Comitato per l'archeologia laziale 1994 (Roma 1995) 103-119.
- León 2006: P. León, Arte romano provincial. Nuevo enfoque y valoración, en: T. Nogales – I. Rodá (eds.), Roma y las provincias. Modelo y difusión I (Mérida 2006) 23-39.
- León 2009: P. León (ed.), Arte romano en la Bética II. Escultura (Sevilla 2009).
- Márquez 2012: C. Márquez, Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba, Romula 11, 2012, 205-221.
- 2013: C. Márquez, La función de la escultura en una ciudad romana. El ejemplo de Torreparedones, Ituci 3, 2013, 20-28.
- 2014: C. Márquez, El programa iconográfico del Foro, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones – Baena, Córdoba. Investigaciones arqueológicas 2006-2012 (Baena 2014) 87-98.
- Márquez et al. 2013: C. Márquez – J. A. Morena – Á. Ventura, El ciclo escultórico del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba), en: F. Acuña – R. Casal – S. González (eds.), Actas de la VII reunión sobre escultura romana en Hispania. Santiago de Compostela, 4-6 julio 2011 (La Coruña 2013) 351-375.
- Melchor 1994: E. Melchor, Ornamentación escultórica y evergetismo en las ciudades de la Bética, Polis 6, 1994, 221-254.
- Menichetti 1983/1984: M. Menichetti, Il ritratto di Claudio, Ann-Perugia 21, 1983/1984, 181-226.
- Morena 1989: J. A. Morena, El santuario ibérico de Torreparedones. Castro del Río-Baena, Córdoba (Córdoba 1989).
- 2011: J. A. Morena, *Ituci virtus Iulia*. Una colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa, Ituci 1, 2011, 12-21.
- Morena et al. 2011: J. A. Morena – Á. Ventura – C. Márquez, El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba). Primeros resultados de la investigación arqueológica (campana 2009-2010), Itálica 1, 2011, 144-169.
- 2012: J. A. Morena – A. Moreno – R. M. Martínez, El macellum de la colonia Ituci Virtus Iulia (Torreparedones, Baena-Córdoba), Salsum 3 (Baena 2012).
- Moreno 2014: A. Moreno, La Puerta Oriental, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones – Baena, Córdoba. Investigaciones arqueológicas 2006-2012 (Baena 2014) 39-46.
- Nicolet 1994: C. Nicolet, Avant propos. À la recherche des archives oubliées. Une contribution à l'histoire de la bureaucratie romaine, en: La mémoire perdue. À la recherche des archives oubliées, publiques et privées, de la Rome antique (París 1994) p. V-XVIII.
- Nicols 1998: J. Nicols, On the Standard Size of the Ordo Decurionum, ZSav 118, 1998, 712-719.
- Nogales – Nobre da Silva 2010: T. Nogales – L. Nobre da Silva, Programas estatuarios en el foro de Regina (Baetica). Príncipe julio-claudio, genius y estatua colosal de Trajano. Una primera aproximación, en: J. M. Abascal – R. Cebrián (eds.), Actas de la VI reunión sobre escultura romana en Hispania. Segobriga, 21-22 octubre 2008 (Murcia 2010) 169-197.
- Pérez et al. 2008: J. A. Pérez – Th. G. Schattner – H. Gimeno – A. U. Stylow, Claudius und Livia in Urium? Ein Statuenfund im Erzrevier von Riotinto (Prov. Huelva), MM 49, 2008, 301-340.
- Pesando 1994: F. Pesando, Libri e biblioteche (Roma 1994).
- Rodríguez 2005: J. F. Rodríguez, Tabulae publicae. Archivos municipales y documentación financiera en las ciudades de la Bética (Madrid 2005).
- Rose 1997: Ch. B. Rose, Dynastic Commemoration and Imperial Portraiture in the Julio-Claudian Period (Cambridge 1997).
- Sillières 1997: P. Sillières, Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética (Madrid 1997).
- 2013: P. Sillières (ed.), Baelo IX. La Basilique (París 2013).
- Strocka 1981: V. M. Strocka, Römische Bibliotheken, Gymnasium 88, 1981, 298-329.
- Stylow – Ventura 2012: A. U. Stylow – Á. Ventura, Las inscripciones con *litterae aureae* en la Hispania Ulterior (Baetica et Lusitania). Aspectos técnicos, en: J. López (ed.), Primer congrés internacional d'arqueologia i món antic. Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy (Tarragona 2013) 301-339.
- Torelli 1994: M. Torelli, Per un'eziologia del cambiamento in epoca claudia. Vicende vicine e vicende lontane, en: V. M. Strocka (ed.), Die Regierungszeit des Kaisers Claudius (41-54 n. Chr). Umbruch oder Episode? (Maguncia 1994) 177-190.
- Ventura 2012: Á. Ventura, Nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones, Ituci 2, 2012, 36-40.
- 2014: Á. Ventura, El Foro, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones – Baena, Córdoba. Investigaciones arqueológicas 2006-2012 (Baena 2014) 69-86.
- Ventura et al. 2013: Á. Ventura – J. A. Morena – A. Moreno, La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. R. de Arbuló (eds.), Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico, Anejos de Archivo Español de Arqueología 67 (Mérida 2013) 233-248.

## *Zusammenfassung / Summary*

### **Das Forum von Torreparedones (Baena, Córdoba)**

Die römische Fundstätte von Torreparedones, im Herzen der Provinz Baetica gelegen, kann als Musterbeispiel für die Anpassung an Rom in den Provinzen bezeichnet werden. Dank des ausgezeichneten Erhaltungszustandes ihrer baulichen Strukturen kann zudem die Entwicklung der Stadt in den ersten Jahrhunderten n. Chr. nachvollzogen werden. Die Ankunft der Römer stellte für die Stadt offenbar keinen traumatischen Einschnitt dar, was man daran sieht, dass die ursprünglichen Straßen respektiert und lediglich diejenigen Bereiche umgeformt wurden, in denen das Forum und die Hauptstraßen entstehen sollten. Darüber hinaus ist die enge Beziehung zwischen Skulptur und Urbanistik erwähnenswert, da sich hier Bildprogramme dynastischen Charakters eindeutig mit Momenten der städtischen Monumentalisierung in Verbindung bringen lassen. Das Statuenprogramm hebt sich dadurch hervor, dass es Skulpturen wie beispielsweise die sitzende Togastatue des Divus Augustus Pater vorweisen kann, die im gesamten Imperium Romanum einmalig sind.

### **The Forum of Torreparedones (Baena, Córdoba)**

The Roman site of Torreparedones, in the centre of the province of Baetica, is an example that unquestionably can be described as a model for adapting to Rome in the provinces. Given the magnificent state of conservation of its urban structures, it also allows us to know its evolution during the first centuries of our era. The arrival of the Romans in this town did not cause an urban trauma for it, since it seems clear that the original streets were respected and only those urban points where the forum and the main roads would be built were transformed. However, in addition this town stands out because of the close relationship between sculpture and urbanism, as sculptural programmes of dynastic character can clearly be linked to moments of urban monumentalisation; the dynastic cycle is prominent for its examples of unique sculpture throughout the whole empire, as is the case of the seated togate male which represents Divus Augustus Pater.

Translation: C. Bridger

## *Schlagwörter / Keywords*

Urbanismus, Torreparedones, Forum, dynastischer Zyklus, Divus Augustus  
Urbanism, Torreparedones, forum, dynastic cycle, Divus Augustus